

Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, legisladora Provincial, Concejales, Pte Consejo Escolar y Consejeros, Funcionarios Municipales, Policiales, Educativas, Representantes Instituciones, Periodistas, vecinos.

Nos convoca hoy en este recinto dar cumplimiento al mandato legal y dejar inaugurado un nuevo periodo de sesiones y a su vez informar a los Sres. Concejales y a la comunidad del Partido de Villarino, sobre las acciones realizadas y las que proyectamos llevar adelante durante el presente año.

En 1er lugar quiero detenerme para agradecerles a todos Uds. y a todos los vecinos de Villarino que colaboran diariamente con el gobierno municipal para mejorar nuestro Distrito.

Además quiero agradecer el increíble equipo de trabajo que me acompaña cada día, los empleados municipales que cada uno desde el lugar que ocupa trabaja incansablemente para los vecinos procurando hacer cada trámite más fácil y cada vez poder llegar con mayor eficiencia a resolver inconvenientes o necesidades que se plantean dentro de las posibilidades humanas y económicas que nos permiten desarrollar nuestras tareas.

Con este gran equipo de personas hemos logrado hacer muchas cosas durante el 2017. Logramos llevar adelante el plan de pavimentación más ambicioso de los últimos tiempos, con más de 40 cuadras que pavimentamos y repavimentamos en todo el distrito, por las que ahora



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

los vecinos pueden transitar mejor, sumado a 46 cuadras de cordón cuneta y 30 badenes que construimos en todas las localidades.

Se ejecutaron en 2 etapas obras de cloacas en la localidad de Mayor Buratovich con una inversión de casi 5 millones de Pesos

Se culminó con el reacondicionamiento del pozo de bombeo en Hilario Ascasubi y se solucionó de esa manera un problema de años, por lo tanto el verano próximo pasado se evitó que haya desbordes que afectaran los hogares, así mismo se podrá avanzar con ampliaciones de cloacas requeridas por los vecinos.

En la localidad de Pedro Luro se está construyendo el nuevo edificio de la Delegación Municipal con una inversión de casi 6 millones de pesos que quedará terminado para mediados de este año. En Hilario Ascasubi se comenzó con la construcción del galpón para taller municipal encontrándose con un avance del 30% y se comenzará la ampliación de la Delegación en los próximos meses con una inversión de más de 7 millones de Pesos.

Se culminaron las viviendas tuteladas en Hilario Ascasubi y Pedro Luro (11 viviendas). También se encuentran culminando en el próximo mes las viviendas de Médanos y Juan Cousté (9) viviendas haciendo un total de 20 viviendas terminadas.

Se amplió la red de agua potable de Mayor Buratovich, Médanos y Pedro Luro en Barrio Bonaccina.



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

Así mismo estamos culminando 3 edificios importantes en materia de seguridad, "El Centro de Monitoreo y dos comisarías, siendo la de Juan Cousté una construcción totalmente nueva y en Pedro Luro una ampliación y remodelación de la ya existente, sumado a la refacción del destacamento de Teniente Origone.

En otro sentido se culminó la obra del CIC de Mayor Buratovich y se comenzó la refacción del Hospital de esa localidad comprendiendo techo, baños públicos, farmacia, enfermería con una inversión de más de 3.500.000 pesos, obra que fuera reclamada por la Cooperadora al inicio de nuestra gestión teniendo en cuenta el estado deplorable en que se encontraba. A eso se le suma las refacciones en la sala de emergencia y lugar de descanso para los conductores de ambulancias.

Ampliamos y refaccionamos la Sala de Emergencia en el Hospital de Pedro Luro con un aumento de la capacidad de 1 paciente a 4 simultáneamente, con una inversión de 450.000 pesos.

En Teniente Origone se está llevando a cabo la ampliación de dormitorios baño y sala atención en el geriátrico.

Colocamos nuevas luminarias led en Hilario Ascasubi con una inversión de más de 1 millón de Pesos y se realizó el alumbrado en la costanera del balneario Chapalcó.

En espacios públicos se comenzó con la 1er etapa del parque lineal de Pedro Luro, instalándose un domo geodésico. Se está culminando la remodelación de los baños públicos y se comenzará con los adoquines



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

en el playón, siendo la segunda y tercer etapa que restan en realizar sendas, luminarias y parquizados en general.

Así mismo construimos el puente Kugler que une Barrio Ottondo con el centro.

En Mayor Buratovich se encuentra en el predio de ferrocarril la construcción de un cementado de importantes dimensiones con su correspondiente iluminación que permitirá realizar muy cerca del escenario actividades culturales, educativas, deportivas y el disfrute en general de la comunidad.

En materia educativa, el Municipio colabora con el Gobierno de la Provincia con aplicación de recursos destinados ampliar y refaccionar establecimiento educativos, en ese sentido se trabaja de manera formal y orgánica con el Consejo Escolar de Villarino e Inspectora Distrital quienes elevan las obras sugeridas como riesgo inicio, además de otras construcciones donde el Municipio pueda colaborar. A su vez se aplican recursos municipales destinado a la promoción de la educación NO FORMAL, a través de las Escuelas Municipales de Arte y Deporte que fueran creadas por Ordenanzas el año pasado, lo cual permite generar actividades destinada a la contención de niños, jóvenes y adultos.

Estamos invirtiendo en la construcción de la nueva Escuela Municipal de Arte de Juan Costé donde se encontraba la ex delegación municipal, en la misma se llevan a cabo distintos talleres. Se acondicionó el Galpón Central del Predio Ferrocarril de Médanos destinado también a la



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

Escuela Municipal de Arte y además sirviendo para recepción de artistas cuando se celebra la Fiesta Nacional del Ajo, mostrando un lugar más presentable para aquellos que nos visitan.

En Mayor Buratovich se terminó con la 1er etapa de la construcción del centro Cultural Municipal ex Sociedad Española con una inversión de más de 1 millón de pesos donde también desarrollará sus actividades la Escuela Municipal de Arte, además de brindar dicho espacio a otras actividades que así lo requiera. Este año se comienza con la 2da etapa y final de obra, lo cual nos enorgullece y nos alegra como gobierno municipal de haber logrado saldar una vieja necesidad que demandaba la localidad, por lo tanto haremos realidad este sueño de recuperación y generación de este nuevo espacio cultural.

En Pedro Luro se realizó el playón deportivo, baños y depósito del CEF 168 y se comenzará con la construcción en el Galpón Central del predio Ferrocarril de la escuela Municipal de Arte de esa localidad que también tendrá su lugar.

Por la tarde estaremos inaugurando una ampliación y refacción en la Escuela 33 de Pedro Luro.

Quiero destacar la construcción en su totalidad y finalización de obra el año pasado en Hilario Ascasubi del Jardín Maternal, obra que se encontraba paralizada y abandonada y decidimos al iniciar la nueva gestión de gobierno municipal llevarla adelante y culminarla.



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

También el Jardín de Infantes 910, obra largamente anhelada por la comunidad y que se encontraba paralizada y abandonada, tomamos la decisión de construirla y entregarla, algo que esperaron los vecinos durante aproximadamente 10 años.

En este sentido estamos muy próximo a culminar con otra obra que se encontraba abandonada y paralizada y tendremos la enorme satisfacción desde nuestro gobierno municipal de haber saldado una vieja deuda con la localidad de Mayor Buratovich como es la inauguración de la Escuela Técnica.

En Mayor Buratovich en el año 2017 logramos construir la Escuela Especial y la ampliación del SUM del Jardín, demanda de varios años que no se concretaba.

En el área de Desarrollo Social desarrollamos el programa municipal educación digital Villarino que posibilita que todos los niños desde temprana edad tengan acceso a la tecnología para incorporarla como una herramienta más en su educación y desarrollo. Pudiendo llegar de esta manera a niños de familias humildes que no pueden acceder a esta tecnología de manera que esté al alcance de todos y eliminar de ese modo la brecha digital.

Llevamos a cabo la entrega de becas de estudiantes primario, secundario y terciario del Distrito para colaborar con sus familias de este modo podrán tener acceso al conocimiento y desarrollo personal; logrando este gobierno municipal acompañar a los jóvenes durante



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

todas las etapas de educación asegurándoles un mejor desarrollo y formación.

La cantidad de becas que se otorgan son 173 terciario /universitarias, 300 becas incentivo estudiantes secundarios que estén por finalizar sus estudios, es la primera vez que se otorga en Villarino y a esto le sumamos 800 Kits Escolares para estudiantes primarios y secundarios.

Respecto al Plan MAS VIDA destinado a familias en condiciones de vulnerabilidad social se sigue trabajando e incorporando aquellas familias que así lo necesiten y requieran; al iniciar nuestra gestión observamos una demanda mayor a la contención que desde el Municipio se les venía brindando, es así que de las 15 tarjetas que disponía como cupo el Distrito logramos ante el Ministerio de Desarrollo Social la adjudicación de un poco más de 300 tarjetas que posibilita estar presente al estado municipal con aquellos vecinos que lo necesiten.

Llevamos adelante el 1er programa municipal de acompañamiento para la madre y el recién nacido que implica la entrega de un Kit que incluye elementos básicos para el bebé. Este programa está destinado a las madres en situación de vulnerabilidad social que no tenga posibilidad de acceder a estos productos, el cual incluye una guía de acompañamiento para el recién nacido.

Se creó el programa ENVION para Mayor Buratovich y estamos intensificando el trabajo con los Adultos Mayores trabajando en 3 ejes



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

(Desarrollo de Proyectos- Confección de Actividades y Planificación de Políticas para la 3er edad).

En el área de Salud se continuaron trabajando todos los programas ya existentes (vacunas, rondas sanitarias, chagas, tuberculosis, salud bucal, prevención en enfermedades como ACV, Diabetes, Dengue, Gastroenteritis, VIH).

Desde el área de Zoonosis se sigue con el trabajo de castración y vacunas antirrábicas en todo el Distrito y recomendación sobre tenencia responsable de mascotas.

En Bromatología con análisis de agua, inspección en comercios y ferias, cursos de manipulación de alimentos entre otros.

En la Dirección de Salud Mental y Adicciones se continúa trabajando con clubes, escuelas, instituciones intermedias y distinta áreas municipales para la prevención de adicciones y suicidios.

Desde área Farmacia se empezó a trabajar con programa de stock de medicamentos lo cual posibilita un mejor control y más eficiente de insumos medicamentosos y hospitalarios sin déficit.

Se adquirió ecógrafo 800.000 un por valor de un pesos aproximadamente, un contador hematológico al laboratorio, equipamiento y ambulancias, sala de emergencia completa y moderna en el Hospital de Pedro Luro.



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

Incorporamos equipos autoanalizadores en Pedro Luro y Médanos con un valor de 430.000 pesos cada uno.

Se entregó una unidad Okm totalmente equipada al Hospital de la localidad de Juan Cousté cuyo costo ronda 1.270.000 pesos.

Renovamos los equipos de rayos de los hospitales de Pedro Luro y Médanos que contaban con una antigüedad superior a los 20 años.

Se incorporó un ecógrafo portátil nuevo en el Hospital de Mayor Buratovich.

Entregamos ropa de trabajo a enfermería, choferes y maestranzas.

Se colocó 12 vigías de protección del motor en 12 ambulancias.

Estamos en esta semana implementando como prueba piloto en el Hospital de Pedro Luro la Historia clínica digital y turnos online para luego aplicarlo en todos los hospitales de las distintas localidades.

Se firmó convenio con el Ministerio de Salud provincial para el funcionamiento del SAME en Villarino, que si Dios quiere este año se estará implementando para brindar un mejor servicio de emergencia.

Desde el área de Gestión Pública se gestionó ante el Ministerio del Interior de la Nación aporte para la asistencia Técnica para modernización del gobierno local y fondos por 697.216,18 para equipamiento, muebles, computadoras e impresoras destinadas a delegaciones y demás oficinas municipales.



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

Se firmó un acuerdo con ARSAT con el fin de que brinde el servicio de internet y transporte de datos sobre red federal de fibra óptica, se enlazó realizando la construcción de la última milla, las delegaciones de Pedro Luro, Ascasubi, Buratovich y Origone, disponiendo en esta segunda etapa enlazar con Vivero Argerich y Médanos de manera tener un mejor servicio interno que mejore la labor de la distintas delegaciones con el Palacio Municipal.

Se trabajó con el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) con el objeto de brindar formación y capacitación a funcionarios y agentes municipales.

Se concretó mediante Convenio con la UPSO y UTN cursos de capacitación y el dictado de la Carrera De Martillero y Corredor Público.

Se gestionaron 204 programas a través del Ministerio de Trabajo articulando con comercios y empresas de la región; para cuantificarlo un promedio de 4 meses son \$2.937.600 los ingresos que dichos programas impactaron en los bolsillos de los beneficiarios.

Se inscribieron 541 monotributo social y 250 inscripciones en monotributo social agropecuario con el fin de permitir el ingreso a la economía formal para quienes se encuentran realizando actividades productivas de servicio, contando con el beneficio de una obra social, registro en ANSES como aporte jubilatorio y estar exentos de rentas municipales.



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

Se creó la Agencia Urbana, que promociona políticas de planificación territorial en pos de lograr un desarrollo equilibrado del Distrito de Villarino, buscando el mejoramiento de la calidad urbana y que acompañen las transformaciones territoriales producidas por la dinámica productiva.

No obstante en el año 2017 sin estar creada la agencia en Dirección de Catastro y Tierras se trabajó en regularización de tierras y ventas de carácter social como también en programa de escrituración entregándose más de 300 escrituras, además se censaron 380 hogares con el Instituto de la Vivienda para regularizar su situación dominial.

Se trabajó fuertemente en la aplicación de instrumentos de gestión propuesto por la Ley 14.449 de Acceso Justo al hábitat bajo el régimen de consorcios urbanísticos, firmando específicamente dos que generan un total de 236 lotes y que posibilitan incorporar al Banco de tierras municipal alrededor de 40 parcelas.

En el área de Catastro y Obras Particulares se comenzó en 2017 un trabajo de modernización que incluye una digitalización del sistema para poder utilizarlo en todas las localidades del distrito el cual está próximo a ponerse en marcha.

Se está llevando a cabo un concurso de inspectores de obras y se incorporó herramientas de trabajo que agilizan los tiempos, un GPS geodésico que permite realizar mediciones de manera muy ágil y de alta



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

precisión (en un día se mide lo que se tardaba 10 días con el equipo que se venía utilizando) esto ha sido una inversión de 400 mil pesos.

En el área de Seguridad se trabajó intensamente en la prevención de delitos de manera conjunta con la Policía Comunal, la Rural y los inspectores de Tránsito Municipales.

Se incorporaron 5 patrulleros 0km para las distintas localidades y dos motocicletas para los inspectores de tránsito.

Se acondicionó el inmueble del km 714 y se suscribió Convenio con Gendarmería para tener un control adicional de ingreso y egreso al Distrito.

Se incorporaron 3 vehículos Fiat Siena con GNC para el área de tránsito, destinados a las localidades de Pedro Luro, Mayor Buratovich y Médanos.

Se remodeló el Centro Monitoreo de Pedro Luro.

Se cambiaron los equipos y torres de comunicación que se encontraban en inmuebles en Hilario Ascasubi y Mayor Buratovich. Además se montó una antena en Balneario Chapalcó.

Se lanzó el programa Escuelas Seguras que nos permite mayor seguridad a la comunidad educativa y controlar actos de vandalismo a establecimientos educativos.

Capacitamos a inspectores con Juez de Faltas Provincial y Agencia Nacional.



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

En el Área de Defensa Civil se dispusieron dos móviles para dar respuestas a las emergencias.

Se colocaron antenas repetidoras en zona norte para mejorar las comunicaciones con bomberos, policías y defensa civil ante los riesgos de incendios en lugares donde antes no había ningún tipo de señal.

Se inauguró la pista de aviones LAD ALGARROBO, la misma cuenta con todos los requerimientos del ANAC y esta estratégicamente ubicada, la misma permite el arribo de aviones hidrantes en la lucha contra el fuego, cuenta con generador eléctrico, tanque de abastecimiento de agua, bomba centrifuga. Además posterior a los incendios del año pasado se gestionó ante el Plan Nacional del Manejo del Fuego la incorporación de un camión forestal de lucha contra incendios, destinado como base operativa a los Bomberos Voluntarios de Algarrobo, el mismo operará en forma conjunta con el COE, Comité Operacional de Emergencia de Villarino, es decir ante el requerimiento en cualquier lugar del Distrito este pueda concurrir.

Desde la Secretaria de Planeamiento y Control de Gestión durante el 2017 se llevó a cabo una política de ordenamiento, asistencia y control de gestión en materia administrativa, interactuando con las diferentes jurisdicciones municipales.

Se elevó en tiempo y forma el Proyecto de Ordenanza Fiscal e Impositiva y el Presupuesto 2018 para su tratamiento.



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

En materia de personal se lleva a cabo una gradual regularización de planta de trabajadores municipales, mejorando las condiciones laborales de los empleados.

Desde el inicio de esta gestión municipal no se ha incrementado la planta de trabajadores municipales, al contrario, ha bajado.

Ya están conectadas todas las delegaciones municipales mediante sistema RAFAM para la carga de suministros, menester que se realizaba enviándose todo los pedidos por bolsín, en la actualidad se designó un responsable en cada lugar quien carga los pedidos de adquisición de cada área en su localidad, agilizando el tiempo y permitiendo un mejor control.

Desde esta Secretaría se elevará en esta semana para consideración y aprobación de este Honorable Cuerpo dos proyectos de Ordenanza, uno de Leasing y otro empréstito del Banco Provincia de Bs As para la adquisición de equipos viales que son necesarios para el trabajo diario de las delegaciones municipales y Dirección de Viales que son tan necesarios, logrando hacer los trabajos de la mejor manera y más rápida.

Desde la Secretaria de Gobierno de las cuales depende las direcciones de Cultura y Deporte podemos mencionar las siguientes actividades que se desarrollan en ambas áreas.

Creación de la Escuela Municipal de Arte bajo Ordenanza 2984/17, se incrementó sustancialmente el número de talleres municipales en las



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

distintas localidades, habiendo llegado a 800 personas entre niños, jóvenes y adultos, proveyéndose para el funcionamiento de los materiales necesarios, como por ej. (entrega de instrumentos de percusión, violines, guitarras entre otros).

Se acompañó concreción fiestas populares realizando aportes de recursos.

Se realizó convenio con la Comedia Municipal de Bahía Blanca que permitió presentar obras de calidad en las escuelas del distrito

Se acompañó con espectáculos infantiles la celebración del día del niño en todas las localidades y el ciclo de vacaciones de invierno.

Llevamos a cabo un Ciclo de festivales Culturales en cada localidad del Distrito.

Se dio inicio a la formación de la banda Municipal en la localidad de Médanos

Por último, algo no menor, hemos invertido en equipamiento de sonido propio del municipio lo que nos ha posibilitado un ahorro de aproximadamente 800 mil pesos en alquiler de los mismos para los eventos programados.

En el Área de Deporte se creó la Escuela Municipal de Deporte mediante ordenanza 3081/17, se desarrolla en todo el distrito a través de los profesores de educación física, llevándose a cabo actividades



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

como Voley, Habdball, Rugby, atletismo, llegando aproximadamente a 600 personas.

Se gestionó el programa Clubes Argentinos en Secretaria de Deportes de la Nación a través del cual se beneficiaron clubes de Villarino.

Se realizó el Mundialito de Fútbol Infantil Municipal, apoyando también al fútbol infantil por un total de \$420.000, se hicieron entregas de kits deportivos a distintos clubes, se trabajó y trabaja en los Juego Bonaerenses, se ayuda con el transporte a los CEF para que puedan salir a competir.

En área de Turismo se reglamentó la Ordenanza de Operadores Turísticos, se presentó el proyecto "Promoción Turística de Villarino en la Provincia de Buenos Aires" mediante el cual se difunde los atractivos de Villarino

Se ratificó Convenio con la UNS para incorporar pasantes de la carrera Licenciatura en Turismo.

Se trabajó y trabaja en el programa "Villarino tierra soñada, acercando la producción a la gastronomía".

Se reconoció a través de la Sub Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires a la localidad de Argerich como promotor del desarrollo de actividades turísticas y emprendimientos dentro del programa "Pueblos Turísticos".

Se aprobó por Ordenanza la Concesión del Hotel Termal de Pedro Luro.



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

En el Área de Producción, se adquirió un rolo triturador de rastro marca Secman plegable y una desmalezadora segadora modelo Alser Anca Max que será aplicado al proyecto que viene ejecutándose "Aumentando la Resiliencia Climática y Mejorando el Manejo sostenible de la tierra del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires", donación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Dichas maquinas favorecerán para fortalecer el plan de Perenización y recuperación de pastizales naturales

Se realizó la jornada de "Manejo de Pastizales Naturales y pasturas del otoño a la primavera"

Se lleva a cabo la siembra de ensayos comparativos en colaboración con el INTA Hilario Ascasubi.

Se sigue impulsando el programa Municipal de repoblación de Ovinos

Se lleva adelante la etapa de evaluación de beneficiarios para programa de forestación de unidades productivas.

También en dicha Dirección se trabaja en cuanto a la creación de una herramienta de certificación de tercera parte para productores AGROECOLOGICOS, con el fin de dar valor agregado a su producción y contribuir a la soberanía agroalimentaria.

Se sigue impulsando el Plan de Sustentabilidad Forrajera habiéndose sembrado en 2017 323 hectáreas de pasturas perennes.



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

Desde la Dirección de Habilitaciones Inspecciones y Bromatología se han intensificado los controles por parte del Estado Municipal, entendiendo que es deber primario e indelegable el cuidado de la salud pública, todo el accionar de los funcionarios Municipales es bajo un concepto de educación, prevención y eventualmente sanción en el caso que así lo amerite.

Desde la Secretaria de Economía, se continúa el proceso de ordenamiento que se comenzó en Diciembre de 2015, entramos en una etapa de acentuar los cambios tendientes a un mayor orden económico financiero. Reflejo de esto es que en 2015 se recibió la administración con resultado negativo y una deuda flotante de libre disponibilidad de aproximadamente 17 millones de pesos; al cierre del ejercicio 2017 esa misma deuda descendió a 488.000 pesos.

Es importante destacar el pago en tiempo y forma a los proveedores Municipales y los procesos de adquisiciones que ayudan a la transparencia como el incremento de Licitaciones Públicas y Privadas lo que nos permite lograr insumos de bienes y servicios de mejor calidad y a más bajo precio.

Nos comprometimos en abonar salarios el último día hábil del mes y lo estamos cumpliendo, también fuimos uno de los pocos municipios en abonar el SAC mas el sueldo de Diciembre antes de fin de año.

Esta situación de control, previsibilidad y orden que nos ha llevado a cerrar por segundo año consecutivo con un equilibrio financiero fue



Moreno 41 Médanos B8132BJA Buenos Aires Argentina T (02927) 432201 int. 127 F (02927) 432209 privada@villarino.gov.ar www.villarino.gob.ar

antecedente suficiente para adherir al Pacto Fiscal propuesto por la Administración Provincial, y además por exigencia del Gobierno Provincial a los Municipios para poder acceder a cualquier tipo de requerimiento Económico y Financiero, hecho que cuenta ya con vuestra aprobación.

Señor Presidente de Concejo Deliberante, Concejales, Funcionarios, Autoridades Educativas, vecinos en general este ha sido sólo un resumen de nuestra gestión de gobierno hasta el día de la fecha y lo que nos hemos propuesto a llevar a cabo en el año 2018, los convoco a todos sin miramientos de colores partidarios a seguir trabajando por la transformación y el cambio que Villarino necesita para transitar la senda del desarrollo y el crecimiento en beneficio de todos nuestros vecinos, desde esta gestión de gobierno seguiremos impulsando las acciones para que así sea, teniendo como único objetivo la búsqueda del BIEN COMUN.

**MUCHAS GRACIAS!!!**